



ANEXO A LA PROGRAMACIÓN

MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO C-D

El presente documento tiene como objetivo modificar la programación de la tercera evaluación de la materia Biología y Geología de 3º de ESO C-D, del presente curso escolar 2019-2020, para adaptar sus contenidos, criterios de evaluación, metodología y evaluación a las circunstancias derivadas del estado de alarma y suspensión de clases presenciales desde el pasado 13 de marzo. Sigue las directrices marcadas en la “Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas adoptar en el tercer trimestre del curso 2019-2020”, y a las concreciones realizadas al mismo por el ETCP del Centro.

En el momento del corte de las clases, se estaba impartiendo el tema 5 “FUNCIÓN NERVIOSA Y ENDOCRINA”, pero su control de evaluación estaba previsto hacerlo más adelante durante el mes de Abril de 2020.

Los temas objeto de modificación de la programación son los siguientes:

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO
2	5	FUNCIÓN NERVIOSA Y ENDOCRINA
2	6	PERCEPCIÓN SENSORIAL Y FUNCIÓN LOCOMOTORA
2	7	FUNCIÓN DE REPRODUCCIÓN
3	8	EL RELIEVE TERRESTRE Y SU EVOLUCIÓN (TEMAS 8 Y 9 DEL LIBRO)

1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS Y OBJETIVOS SUPRIMIDOS EN EL CURSO 2019/20.

Según lo señalado en la Instrucción del 23 de abril de 2020, las actividades de continuidad, “que implican el desarrollo de contenidos, criterios y competencias que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica”, se va a intentar impartir en toda su extensión los temas 5, 6, 7 y 8.

En el caso que desde este momento hasta la finalización del curso no se puedan impartir algunos contenidos y criterios de los temas 5, 6,7 y 8, estos se harán constar en la Memoria de Programación de final de curso y no serán evaluados.

2. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

En cuanto al desarrollo de las actividades de continuidad, se ha establecido contacto con l@s alumn@s mediante la creación de un grupo de hangouts con todos ellos y mediante correo electrónico. El contacto es permanente con los alumnos/as del grupo.

Se explican las tareas a realizar mediante correo electrónico a l@s alumn@s para que las realicen, dando un plazo razonable para su entrega, enviándolas al correo electrónico de la profesora. Una vez superado el plazo se envía una plantilla de corrección de las tareas para que los alumnos comprueben y corrijan los fallos que han cometido. Durante este proceso se solicita a los alumnos que expongan sus dudas.

Al día de hoy, se ha impartido el tema 5 “FUNCIÓN NERVIOSA Y ENDOCRINA” y se está

trabajando el tema 6 “PERCEPCIÓN SENSORIAL Y FUNCIÓN LOCOMOTORA”

En cuanto a las actividades de recuperación para alumnos/as con la primera y/o segunda evaluación pendiente de evaluación positiva, se seguirán estos mismos canales de comunicación. Se informará a los alumnos que tengan suspensas la 1ª y/o 2ª evaluaciones que deberán realizar una serie de actividades de recuperación de los temas impartidos en esas evaluaciones.

3. MODIFICACIONES EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SÍ SE EVALUARÁN EN EL CURSO 2019/20.

Los criterios evaluables en esta 3ª evaluación no se modifican en cuanto a la cantidad, se van a intentar evaluar todos, ni tampoco va a variar el peso que tienen con respecto a la nota final de la asignatura que aparece en la programación de inicio de curso, lo que si varía es la forma de evaluación de dichos criterios

La mayor parte de los criterios de evaluación de este tercer trimestre se evaluarán mediante la realización de diversas tareas que se encargarán hacer a los alumnos. Estas tareas se enviarán por correo electrónico y se les dará un tiempo prudencial para realizarlas y enviarlas por correo electrónico a la profesora. Se tendrá en cuenta su correcta realización y la entrega puntual de las mismas.

En las actividades, se evaluarán los criterios de evaluación correspondientes al tema. Solamente se evaluarán los criterios relacionados con los contenidos que haya dado tiempo a impartir hasta la finalización del curso. La nota final se obtendrá introduciendo la nota de evaluación de cada criterio de evaluación en la hoja de cálculo que se viene utilizando desde el comienzo de curso, en la que se respetarán los porcentajes de cada criterio, pero teniendo como referencia el número de criterios evaluados, que no será el 100% de los previstos.

Para la recuperación de los alumnos/as con la primera y/o segunda evaluación sin superar tras haber realizado sus correspondientes recuperaciones, se les suministrará una guía con los contenidos y criterios de evaluación más relevantes de cada una de ellas, y sus correspondientes actividades, para que vuelvan a prepararla, resolviéndoles todas las cuestiones que les surjan y estas actividades deberá entregarlas por correo electrónico a la profesor. Para su evaluación se tendrá en cuenta la presentación de las mismas en el plazo establecido y su correcta realización así como el hecho de haber preguntado dudas durante su realización.

Por último, y según la Instrucción antes mencionada, los alumnos/as que tengan superadas las dos primeras evaluaciones, tendrán evaluación positiva en el final del curso. Con los resultados de la tercera evaluación podrán mejorar su calificación. Para los alumnos con alguna evaluación pendiente de calificación positiva, los resultados de la tercera evaluación, si fueran positivos, podrían ayudar también a la superación de la materia, en el caso de que los resultados de las recuperaciones de primera y segunda evaluación estuvieran próximos a la evaluación positiva.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

Los criterios, contenidos e indicadores de logro de los temas programados para su impartición durante el tercer trimestre del curso 19-20 en la asignatura de Biología y Geología de 3º ESO se pueden encontrar en la programación didáctica entregada por el Departamento de Biología y Geología a principio de curso

Natacha González Muñoz

8-5-2020